

Documentos que se inviaron por doña Fr. d' An-
tonio Pinto: En este estado, por el referido Señor,
para quitar inconvenientes, y dudas, hicieron dha
Suplicia á la ex D. Alonso Siles, que preside
este Ayuntamiento de Justicia, quien hallando nC
miso en determinar, le levantó, y quedó di-
suelto el Jurado ——————

Todo lo qual acordó este dia 20. de Septiembre Nicoly
de Madrid, el Secretario M. d' hoy f. e.
574

Campos

Car. Ordin. de C. nta. Nro. y A. 2. Ciu. de Campea.
Sala Capitular de ella, a nueve octavo denre de
trecentos ochenta y cuatro. Se puntuaron a Carlos odi-
nario y Fr. d. Lorenzo Rato, y Alvarez, Regidores
Perpetuos de esta Ciu. y mas antiguo de los que compone
este Ayuntamiento que preside en su nombre. Por Ocupacion de
los Señores Exmo. Sr. y Alcalde mayor: D. Tomás Gar-
cia Campero; D. Bernardo Alvarado; D. Diego Verna;
D. Lino Campero; D. Francisco Meloia, Regidores: D.
Fulgencio de Asua; D. Pedro Alvarez; D. Francisco Caso;
D. Bartholome Sanchez Munoz, Diputado ordinario;
y D. Ruiz de Alarcón, Provisor Cintico Personal,
y acordaron lo siguiente

